



Comunidad de Madrid

ALEJANDRA FRÍAS LÓPEZ, SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de trece de noviembre de dos mil veinticuatro, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior y según se desprende del Acta provisional correspondiente a la misma queda enterado del siguiente informe:

«Informe relativo al proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la vacunación antirrábica de perros, gatos y hurones en la Comunidad de Madrid».

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0945697995221009288997**